"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HERBOSO REATEGUI EDITH GLADY
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-112-03
RUC: 10048128144
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del Reformulación del PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 605-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 27/06/2023 - 27/06/2024
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 3098.37
Consultor/Regente que suscribió el plan: COA SANCHEZ GASTON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: COA SANCHEZ GASTON

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00134-2023-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 01/09/2023, Término: 06/09/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00125-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00255-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.371U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Dipteryx micrantha* \| *Shihuahuaco*	PC 02	61.47	19.902	19.902
2	*Matisia cordata* \| *Sapote*	PC 02	18.44	8.183	8.183

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:30

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.